**REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE CONSULTA SOBRE MIGRACIÓN (GRCM) DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)**

**San Salvador, El Salvador**

**20-22 de junio de 2017**

El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), en reunión celebrada los días del 20 al 22 de junio de 2017 en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, con la participación de representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana, formuló las siguientes:

# CONCLUSIONES

1. Recibir y aceptar el Plan Estratégico para la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM 2017-2022.
2. Respecto al Informe de la Secretaría Técnica se concluyó lo siguiente:
3. Aceptar y agradecer el Informe financiero y de actividades de la Secretaría Técnica. Así mismo, invitar a los Países Miembros a ponerse al día con sus cuotas pendientes.
4. Agradecer y aceptar el informe de la Secretaría Técnica (ST) acerca del proceso de selección y contratación del nuevo Coordinador.
5. Felicitar al señor Luis Alonso Serrano Echeverría por haber sido seleccionado para el puesto de Coordinador de la ST y solicitar a la OIM que efectúe las gestiones necesarias para que inicie sus funciones a la brevedad posible.
6. Agradecer a Canadá, Estados Unidos, El Salvador, Honduras México, Panamá y República Dominicana por su participación en el Comité de Selección.
7. Agradecer a la OIM por su apoyo durante el proceso de transición, así como por la asignación de uno de sus funcionarios para asumir la coordinación de la ST ad interim.
8. Agradecer al señor Salvador Gutiérrez González por su labor en la gestión de la coordinación ad interim de esta Conferencia.
9. Aceptar los informes de la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes; de la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección Consular y de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas y solicitar a los Países Miembros y a la ST que trabajen en el seguimiento a los puntos planteados en dichos informes según corresponda.
10. Recibir el documento “Mecanismo de operación del Equipo Tripartito RROCM-CRM-ST”, tomando nota de los cambios solicitados por las delegaciones de Canadá y Estados Unidos. Pedir a la ST que realice dichas correcciones y una vez realizadas éstas, se considere la nueva versión del documento como borrador final a ser presentado para consideración de los Viceministros y Viceministras. Tomar nota de la solicitud de la RROCM de aprobar el mecanismo.
11. Agradecer a Costa Rica por su informe acerca del Taller sobre el manejo consular de crisis y lineamientos MICIC e instar a los países a que, con apoyo de la OIM, trabajen en llevar a cabo las recomendaciones emanadas del taller, con base en lo indicado en el Informe de la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular.
12. Agradecer a la Troika por su informe acerca de las diferentes reuniones sostenidas entre las Troikas de la CRM y de la CSM relativas al Pacto Mundial sobre Migración. Tomar nota de la solicitud de Canadá de enmendar el Acta final de la reunión entre CRM y CSM, a fin de aclarar que todo insumo birregional que se genere en relación al Pacto, deberá ser avalado previamente por los Viceministros y las Viceministras de los Países Miembros de la CRM.
13. A fin de aprovechar el acercamiento entre ambos procesos regionales, la ST enviará una invitación a la CSM para participar en la reunión del Grupo Ad Hoc sobre migrantes extra-regionales. Tomar nota de la propuesta de Panamá de considerar el intercambio de información biométrica entre Países Miembros de la CRM y la CSM y aprovechar la reunión del Grupo Ad Hoc para analizar dicha propuesta.
14. Agradecer el informe sobre la participación de la PPT y de la ST de la CRM en la reunión convocada por la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA el 31 de marzo de 2017 para sostener un diálogo político sobre migración en las Américas.
15. Agradecer a Estados Unidos y México por su presentación acerca de los resultados de la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en América Central, realizada en Miami del 15 al 16 de junio y tomar nota de los temas de interés resultantes de esa reunión.
16. Agradecer a los Países Miembros por la presentación de sus avances en el seguimiento a la implementación de las campañas adoptadas por la CRM “Tráfico ilícito de migrantes: #NegocioMortal”, “InformArte en movimiento”, “Justicia para todos” y "Corazón Azul" e invitar a los Países Miembros que aún no lo han hecho, a que continúen con la implementación de dichas campañas.
17. Tomar nota de la propuesta de Canadá de invitar a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a informar sobre los avances realizados por los países miembros de la CRM en la implementación de las Regulaciones de la Asamblea Mundial de la Salud. Así como de que la CRM sostenga, en 2019, un taller de seguimiento a los resultados del taller sobre migración y salud realizado en Costa Rica en 2016.
18. Agradecer a la OIM por la presentación del Plan Regional de Salud y Migración – INCOSAMI- a través del cual se busca un abordaje integral de salud de las personas migrantes. Tomar nota de la propuesta de producir una agenda unificada que incluya estrategias conjuntas para la región.
19. Agradecer al ACNUR por su presentación sobre los avances en la elaboración de un Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), en el contexto del proceso de construcción del Pacto Mundial sobre Refugiados, según lo establecido en la Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes de septiembre de 2014.
20. Agradecer a ACNUR y al gobierno de El Salvador por la realización del Taller “El Interés Superior de la Niñez en la gestión de casos de violencia sexual y de género contra niñas migrantes y refugiadas” e instar a los países a dar seguimiento a las recomendaciones emanadas de este taller.
21. Así mismo, reafirmar la importancia de que el trabajo de la CRM complemente los procesos tanto nacionales como regionales para la elaboración del Pacto Mundial sobre Refugiados, y de colaborar con el ACNUR en este proceso.
22. Agradecer a la OIM por la presentación sobre el Proyecto de protección y empoderamiento de mujeres migrantes, el cual proveerá cooperación a la PPT para la implementación de su Plan de Trabajo. Al respecto se reitera el compromiso de:
23. Que los Países Miembros remitan, a más tardar el 15 de julio, información sobre políticas públicas sobre mujer migrante, la cual es necesaria para la elaboración del diagnóstico regional que está siendo elaborado por la OIM.
24. Aceptar la cooperación de la OIM para avanzar en el diseño de lineamientos regionales de protección y atención de mujeres migrantes propuesto por la PPT.
25. Llevar a cabo un taller de validación de dichos lineamientos, a ser organizado, con la colaboración de la OIM, en la semana del 18 al 22 de septiembre de 2017 en El Salvador.
26. Realizar un Foro sobre protección y empoderamiento de mujeres migrantes en el marco de la reunión Viceministerial de la CRM de 2017, en coordinación con la PPT y otros actores claves.
27. Agradecer a las delegaciones de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá por sus presentaciones en los avances y buenas prácticas en el tema de Mujer Migrante.
28. Recibir las recomendaciones de la RROCM en relación al PMM y al tema de mujer migrante. En particular, tomar nota de las siguientes:
29. La posibilidad de que la CRM apoye en la organización de consultas regionales y locales de la sociedad civil de cara al PMM.
30. La posibilidad de suscribir, antes de la reunión Viceministerial, un pacto de confianza entre la CRM y la sociedad civil para la erradicación de las violaciones a los derechos humanos en la región
31. Elaborar una declaración conjunta entre la CRM y la sociedad civil en relación al PMM.

Sobre estas propuestas, solicitar a la RROCM la elaboración de un documento borrador que desarrolle las propuestas b) y c), a fin de que puedan ser evaluadas en detalle por los Países Miembros.

1. Agradecer a la RROCM por la presentación del video documental acerca de migración extra-regional y solicitar que el mismo pueda ser retomado en la próxima reunión del Grupo Ad Hoc sobre migrantes extra-regionales.
2. Agradecer a la PPT, la ST y la OIM por la elaboración del borrador de “Memorándum de entendimiento entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), para fortalecer la ejecución y el monitoreo del presupuesto de la Secretaría Técnica (ST) de la CRM”. Tomar nota de la solicitud de Estados Unidos de revisar la cláusula de arbitraje, así como de la de OIM sobre la necesidad de que tal exclusión sea revisada por su Departamento Legal. A fin de contar con un borrador final del Memorándum, Estados Unidos y la OIM sostendrán negociaciones para elaborar una nueva cláusula sobre la resolución de eventuales controversias en cuanto al cumplimiento del Memorándum.
3. Agradecer las presentaciones de OIM, ACNUR, CICR, UNICEF y OIT acerca del trabajo que realizan en beneficio de las mujeres migrantes en la región y considerar sus recomendaciones a la CRM sobre esta materia.
4. Felicitar al gobierno de El Salvador por la puesta en marcha del Diplomado sobre Mujeres Migrantes, así como agradecer a los Organismos Observadores por las contribuciones ofrecidas para la premiación de las personas ganadoras de los concursos de ensayo y fotografía impulsados por la PPT.
5. Agradecer a México por los avances en cuanto a la realización de la próxima IV Reunión del Grupo Ad Hoc sobre migrantes extra-regionales que se realizará en la Ciudad de México, del 6 al 7 de julio de 2017, con el apoyo financiero y técnico de la Organización de Estados Americanos (OEA); se insta a los Países Miembros a remitir a la ST las confirmaciones de participación del caso.
6. Agradecer a Canadá y México por los avances en cuanto a la realización del Taller sobre Integridad del Pasaporte que se llevará a cabo en la Ciudad de México, del 17 al 18 de julio de 2017, con el apoyo financiero de UNODC; se insta a los Países Miembros a remitir a la ST las confirmaciones de participación del caso.
7. Reiterar la importancia de que Belice y Nicaragua participen en las reuniones de la CRM. En ese sentido, se le solicita a la PPT enviar un comunicado oficial a estos Países donde se les consulte sobre las razones de su ausencia en reuniones recientes y en el que se consigne la importancia de su presencia en futuras reuniones.
8. Agradecer a Costa Rica por la presentación de la nota conceptual del Taller regional de capacitación sobre la “Guía de prácticas eficaces para los Países Miembros de la CRM: Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres”, el cual se realizará del 8 al 9 de agosto de 2017 en San José, Costa Rica; se insta a los Países Miembros a remitir a la ST las confirmaciones de participación del caso.
9. Agradecer a Estados Unidos, Canadá, México y El Salvador, por la elaboración del borrador inicial de “Declaración Especial de la Conferencia Regional sobre Migración respecto al Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular”. Tomar nota de los cambios solicitados durante esta reunión por los Países Miembros a esta versión del documento; así como de la solicitud de re-elaborar el párrafo 17 de la misma, partiendo de la propuesta elaborada por Panamá.
10. A fin de contar con una versión final de la Declaración aprobada ad referéndum, la ST re-elaborará el documento y enviará la versión revisada del mismo a los Países Miembros para aprobación final a nivel técnico. Una vez se cuente con la misma, el documento será considerado como aprobado por el GRCM. A fin de obtener la aprobación a nivel Viceministerial de la Declaración, la PPT enviará el documento a los Viceministros y Viceministras de los Países Miembros de la CRM para aprobación definitiva.
11. Agradecer al Gobierno de El Salvador por su hospitalidad en la realización y la organización de los trabajos del GRCM.

**RECOMENDACIONES**

* + - 1. Aprobar el documento “Mecanismo de operación del Equipo Tripartito RROCM-CRM-ST”, una vez realizados los cambios solicitados por las delegaciones de Canadá y Estados Unidos.
      2. Aprobar el “Memorándum de entendimiento entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), para fortalecer la ejecución y el monitoreo del presupuesto de la Secretaría Técnica (ST) de la CRM”, una vez se cuente con una versión definitiva del documento acorde con la negociación entre Estados Unidos y la OIM sobre la cláusula a aplicar en casos de resolución de conflictos relacionados con el Memorándum.
      3. Aprobar la “Declaración Especial de la Conferencia Regional sobre Migración respecto al Pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada”, una vez sea enmendada de conformidad con los comentarios planteados durante esta reunión.